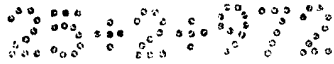


163507



19 12



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Dña. ANGELES ALBADO AGUT, de nacionalidad española, domiciliada en Sierra Engarcerán (Castellón), por "MESA PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una mesa plegable provista de un revistero que le sirve de elemento de fijación cuando se halla desplegada, siendo dicho revistero amovible con el fin de que la mesa sea fácilmente trasladable, con sus patas plegadas, del lugar de su producción, a los de venta, y allí, o en el propio domicilio del usuario, montada de nuevo con la misma facilidad, lo que repercute en los costes del transporte, y, por ende, en el precio de la misma mesa, así como en la
5. comodidad de almacenamiento del propio mueble cuando no
- 10.

163507



se precisa su uso.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa una mesa que reúne las cualidades aludidas.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra un alzado lateral de la mesa en posición desplegada; la figura 2 es una vista parcial de la anterior, pero cuando una de las patas se halla en una posición intermedia de plegado o desplegado; la figura 3 es una vista en alzado que muestra la mesa plegada; mientras que la figura 4 es una vista en perspectiva de la articulación y fijación de uno de los juegos de patas que sustentan la mesa, cuyo sobre se ha suprimido para una mejor observación del detalle mencionado.

10.

15.

De la observación de dichas figuras se desprende que el sobre 1 de la mesa se halla sustentado por un par de "U" invertidas 2 que se constituyen en sus patas, estando el tramo superior de ellas inserto en un tope 3 que, asimismo, adopta forma de "U" invertida. Cada juego de patas está articulado a una pieza 4 en forma de puente, que, a su vez, lo está, y en forma corredera, a un par de anillos 5, fijados a la parte inferior del sobre.

20.

En posición desplegada, los juegos de patas de la mesa están insertos, como ya se ha dicho, en los topes 3, pero para dar una mayor solidez a la estructura, entre las dos "U" invertidas que los conforman, y a una altura conveniente, se prevé un travesaño 6 que adopta

25.

163507

09



forma de bandeja con el fin de constituirse en reviste-  
re o soporte de cualquier objeto decorativo o utilitario.

5. Cuando la mesa se halla desplegada, las "U" in-  
vertidas que conforman sus patas se hallan perfectamen-  
te alineadas en su enfrentamiento, pero cuando se plie-  
ga, tras quitar la bandeja o travesaño 6 y hacer descen-  
der un poco una de las "U" con el fin de que pierda con-  
tacto con el tope 3, mediante una presión apropiada se  
desplaza dicha "U" lateralmente, desplazamiento que se  
10. halla guiado por los anillos 5, al deslizarse por el in-  
terior de ellos la pieza 4 en forma de puente a la que  
aquella se halla articulada.

15. La pieza en forma de puente está prevista para  
que a la vez que sirva de elemento que proporcione una  
mejor sustentación a la mesa, mediante su articulación  
a las patas, proporcione a éstas un giro de abatimiento  
sobre la cara inferior del tablero de la mesa, que hace  
que los respectivos extremos de dichas patas no sobre-  
salgan de los cantos del mencionado tablero o sobre, con  
20. lo que se consigue que el espacio ocupado por la mesa  
quede reducido al mínimo.

25. La operación de desplazamiento lateral de las  
patas sólo es necesario efectuarla sobre una de las "U",  
ya que la otra se abate por el hueco dejado por la ante-  
rior.

Serán independientes del objeto del presente mo-  
delo de utilidad los materiales, formas y dimensiones,  
tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos

163507



que conforman la mesa descrita y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo

5. de utilidad:

- 1.- Mesa plegable, que se caracteriza porque su sobre se halla sustentado por dos "U" invertidas, cuyas ramas se constituyen en patas del mueble, estando los tramos superiores correspondientes a cada una de las "U" insertos en unos topes situados en la cara inferior del sobre de la mesa, y hallándose a la vez articulada cada una de las mencionadas "U" a una pieza en forma de puente que a su vez lo está a unos anillos solidarios de la cara inferior del sobre, pero de tal forma que permite su corrimiento por el interior de ellos, corrimiento que, gracias a su unión articulada, se comunica a la "U" de la que dicha pieza es solidaria, todo ello con el fin de que el desplazamiento de una "U" respecto a la otra, a la que se halla enfrentada, permita su respectivo abatimiento sobre la cara inferior del tablero de la mesa, sin ninguna interferencia recíproca en la trayectoria angular descrita.

2.- Mesa plegable, según la reivindicación an-



terior, que se caracteriza porque entre las patas formadas por las "U" invertidas y en posición enfrentada, y a una altura conveniente, se prevé un travesaño que adopta forma de estante, bandeja o revistero, lo que proporciona, además de solidez y fijación a todas aquellas partes articuladas mencionadas en la reivindicación anterior, en la posición de uso de la mesa, una función utilitaria de sustentación de objetos diversos.

3.- Mesa plegable.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 19 de noviembre de 1970.

ANGELES ALBADO AGUT

p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS

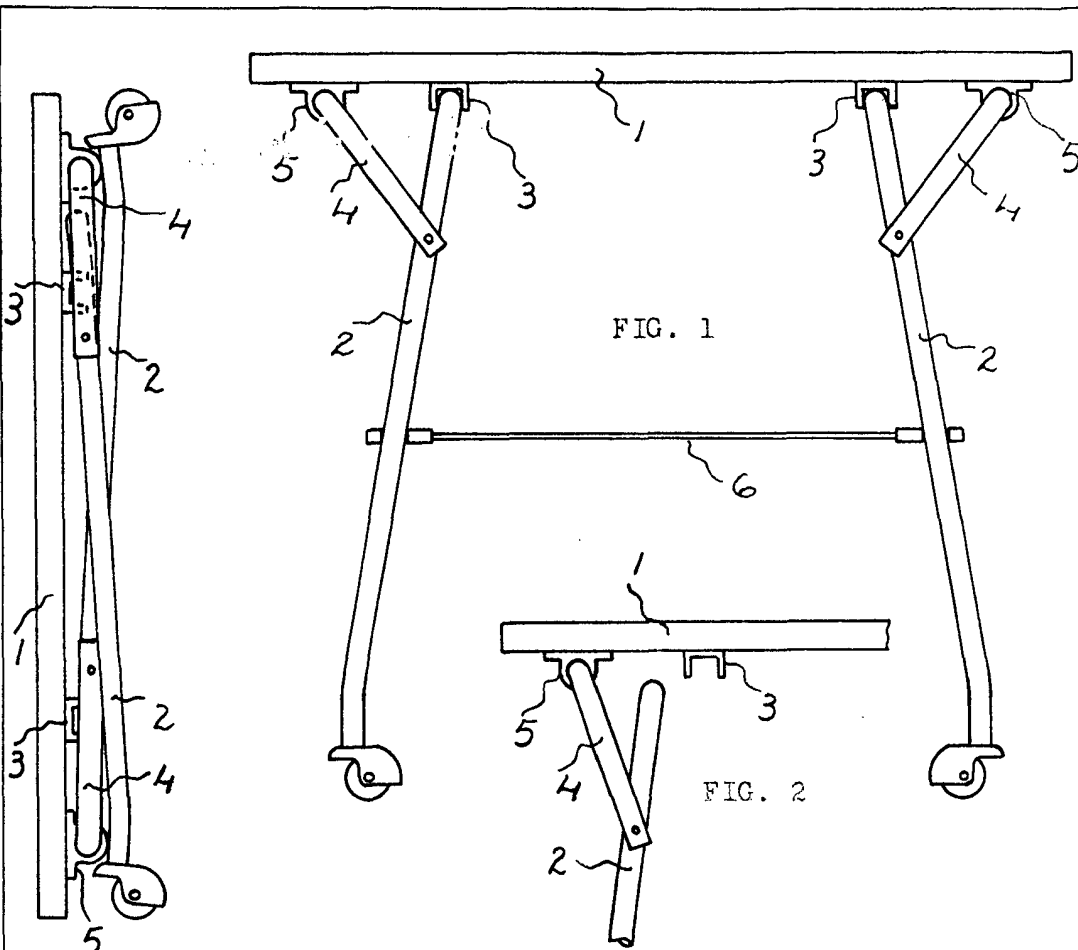


FIG. 1

FIG. 2

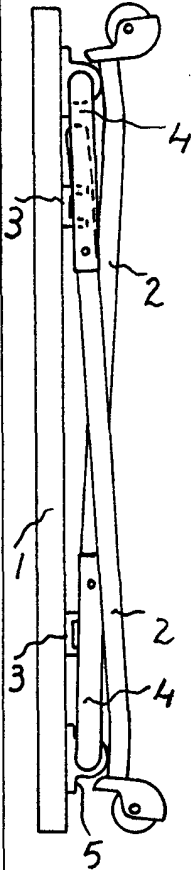


FIG. 3

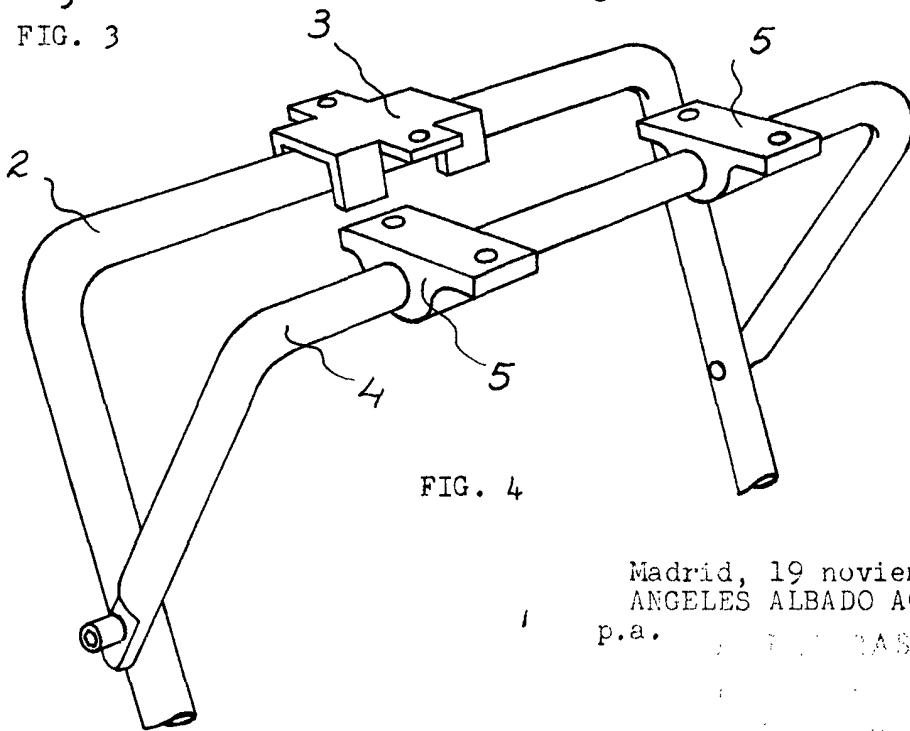


FIG. 4

Madrid, 19 noviembre 1970  
ANGELES ALBADO AGUT

p.a. *[Signature]*